

BÉLGICA

UN POSIBLE GRAN PACTO SOCIAL

El Primer Ministro y la Ministra de Asuntos Sociales han tomado una primera iniciativa, para tantear la posibilidad de realizar un «gran pacto social», con vistas a corregir y reformar el Estado de bienestar belga. La idea, presentada por la Ministra (PS) y bien acogida por el Primer Ministro, se ha materializado en el encargo al Banco Nacional y la Oficina del Plan de que realicen un análisis sobre la financiación de las prestaciones sociales, por una parte y, por otra, sobre cómo modificar el actual sistema de financiación de la Seguridad Social para que facilite la creación de empleo y preserve la competitividad de las empresas belgas.

El propósito de ambos es encontrar nuevas fórmulas de financiación para la Seguridad Social ya que, el actual sistema, basado principalmente en el pago de cuotas por empresas y trabajadores no resultará suficiente en un futuro. Según argumentó la Ministra, el progresivo envejecimiento de la población en las próximas décadas hará que las prestaciones a cargo de la Seguridad Social suban del 23 al 31% del PIB y no se debe ni se pueden aumentar las cotizaciones que afecten al empleo que ya está excesivamente gravado en Bélgica.

Para paliar la problemática anteriormente expuesta, la Ministra propone realizar un pacto entre empresarios, sindicatos y Gobierno. Un compromiso que limite el crédito de la Seguridad Social con cargo a las cotizaciones sociales al 50% (actualmente de 65%) y que se compense esta pérdida con otras fuentes de ingresos que, según ella, podrían ser la imposición sobre beneficios de las empresas o el capital con nuevos métodos de imposición o, gravando las conductas perjudiciales para el medioambiente.

El estudio tiene que analizar las líneas mencionadas anteriormente y ser entregado antes de enero 2011, fecha en la que se iniciarían los trabajos de discusión.